

Benjamín GARCÍA-HERNÁNDEZ y María Azucena PENAS IBÁÑEZ (eds.) (2016): *Semántica latina y románica. Unidades de significado conceptual y procedimental*. Bern · Berlin · Bruxelles · Frankfurt am Main · New York · Oxford · Wien: Peter Lang, 435 pp. ISBN 978-3-0343-2341-3

Se ha publicado recientemente un nuevo libro de Semántica coordinado por los doctores García-Hernández y Penas Ibáñez, ambos profesores de la Universidad Autónoma de Madrid; él pertenece al área de Latín y es un reconocido investigador de la lengua y de la lingüística latinas; ella pertenece al área de Románicas y participa en varios grupos de investigación, de los cuales dirige el titulado «Semántica Latino-Románica», ubicado en la citada UAM.

El libro contiene dieciséis estudios dedicados a otros tantos aspectos de esta disciplina lingüística: los tres primeros abordan temas generales como son la reduplicación apofónica en lenguas romances (J.C. Moreno Cabrera, pp. 29-55); bases semióticas del significado con propuesta de modelo cognitivo del signo lingüístico (M. Hummel, pp. 57-100), y el significado categorial del adjetivo (J.G. Martínez del Castillo, pp. 101-131); los ocho estudios siguientes presentan análisis referidos a la semántica latina: el primero aborda el complejo tema del significado y el cambio en la expresión, centrando la cuestión en el paso del frasema y la composición al morfema preverbal y sufijal (García-Hernández, pp. 135-158); el segundo analiza los usos de *rescio* y *resciso* –cuarta y tercera conjugaciones, respectivamente– en un pasaje de *Noches áticas* de Aulo Gelio (F. García Jurado, pp. 159-176); el tercero se ocupa de la denotación y connotación en el diminutivo latino (R. López Gregoris, 177-198);

el cuarto aborda la cuestión de la pertinencia o no de distinguir en la polisemia un matiz interno o externo (P. Lecaudé, pp. 199-212); el quinto analiza algunas interjecciones en las comedias plautinas (L. Unceta Gómez, pp. 213-242); el sexto ofrece un análisis diacrónico del latín al castellano desde el término «actividad» - «trabajo» - «curro» (C. González Vázquez, pp. 243-262); el séptimo resalta la ambigüedad del prefijo *com-* (A.M. Martín Rodríguez, pp. 263-283), y el octavo se ocupa de la evolución semántica del verbo *hostiar* (O.C. Cockburn, pp. 285-294); los cinco siguientes ofrecen estudios del español: el primero analiza la preposición como categoría entre las semánticas sintáctica y léxica (M.^aA. Penas Ibáñez, pp. 297-330); el segundo desarrolla los significados de los preverbios españoles *inter-/entre-* y su uso como diminutivo (J.J. García Sánchez, 331-350); el tercero estudia la elisión en las conjunciones y marcadores del discurso (F.J. Herrero Ruiz de Loizaga, pp. 351-386); el cuarto estudia la expresión «por supuesto» (R. González Pérez, pp. 387-416), y el quinto se ocupa de la evolución de *justo* y *justamente* (K. Gerhalter, pp. 417- 435).

Es digno de resaltar que el comienzo del libro ofrece, tras la «Presentación» de los dos editores, un texto inédito de Eugenio Coseriu titulado «Semántica y metodología» (pp. 17-25), cuyo contenido parece corresponder a una fase inicial de sus investigaciones.

Comentaremos algunos estudios de cada uno de los tres apartados en los que han sido agrupados los dieciséis estudios. Valga para el primer grupo el estudio de Juan Calos Moreno sobre la semántica de la reduplicación apofónica. Tras una breve introducción en la que se explica que se entiende por «reduplicación





apofónica» la repetición parcial o total de una sílaba para dar énfasis, intensificar un concepto o expresar multiplicidad, reciprocidad o repetición entre otros fines posibles, el autor pone varios ejemplos: en la lengua maya llamada «celdala» se dice: *mahmah* con el sentido de ‘luchar’, duplicación del simple *mah*, que significa ‘dar un golpe’; o bien, en chino mandarín se dice *rénrén*, con el significado de ‘todos’, mientras el simple *rén* significa (una) ‘persona’. En la repetición de sílabas, puede variar la vocal, como en *zigzag*, *tictac*, *jingle-jangle*, *pim*, *pam*, *pum*, etc. De tal manera que, siguiendo la doctrina de la reduplicación y geminación A.F. Pott (1862), se afirma el carácter figurativo e imitativo de estas construcciones. Recuerda las aportaciones de lingüistas posteriores como Grammont (1901), Morier (1998), Nodier (2008). En segundo lugar, se explica cómo interviene la semasiología (Baldinger 1998) al investigar las propiedades semánticas de expresiones lingüísticas y de formas de palabras, para lo que acude al ejemplo de *padre*, que en el sentido de ‘progenitor’ tiene una explicación etimológica que remonta al latín y al indoeuropeo, mientras que *tictac*, *zigzag* presentan una asociación con un movimiento pendular y de cambios bruscos de dirección que no responden a una etimología sino a una asociación entre una forma lingüística y un significado; asociación de carácter icónico (expresión y significado asociado); pero esa asociación de palabras y conceptos no es infinita, no es un campo abierto; debe responder al uso natural de la lengua, como ya precisó Jakobson (1965) al limitar el alcance de la arbitrariedad saussuriana, y como había avanzado H. Paul (1920) al hablar de la creación primigenia de elementos léxicos (lexicogénesis: W. Oehl 1917-1924 y 1933). El autor pone ejemplos de varias lenguas en las que se explica cómo la apofonía aparece en numerosas secuencias sintagmáticas y paradigmáticas. En un tercer apartado analiza la cuestión de la continuidad y cambio de la iconicidad de la RAP, la fononimia, fononimia y psiconimia (tres tipos de fonosimbolismo). En el cuarto apartado aplica estas doctrinas a las lenguas romances, mostrando treinta y cinco tipos. Es un estudio que ofrece un aspecto de la reduplicación apofónica más productivo en

una lengua que lo que, en principio, se podría pensar.

Entre los estudios incluidos en el segundo apartado, dedicado a la Semántica latina y su evolución posterior, nos fijaremos en el del profesor Benjamín García Hernández, relativo al frasema y a los morfemas preverbiales y sufijales. Se interesa el autor por la evolución del significado cuando implica una transformación del nivel expresivo, de tal manera que su análisis lleva a la conclusión de que desde unidades fraseológicas iniciales se puede pasar a unidades léxicas y, dentro de estas, a unidades morfemáticas prefijales o sufijales. Implica este paso un proceso de lexicalización y posteriormente de gramaticalización. Para comprender este proceso se requiere diferenciar claramente qué es un sema y qué es un clasema; ambos se representarán escritos entre comillas simples, mientras que se representarán entre comillas dobles cuando compongan un semema con expresión propia: *mujer* es ‘ser humano femenino casado’, opuesto a *marido*, ‘ser humano masculino casado’. [En este ejemplo, se podría discutir si el término *mujer* es el adecuado, pues otro término *casí* sinónimo puede competir con él de manera más específica: *esposa*, que jugaría en el mismo nivel que *esposo*. En ambos ejemplos la condición destacada es *estar casada* y *casado* respectivamente, pero mientras *mujer* reúne otros semas que le dan ambigüedad semántica, pues *mujer* puede reunir los significados de ser hembra, madre, abuela, etc., *casada* significa tener la condición de ‘ser una mujer que ha contraído matrimonio’. En el caso de *marido* las condiciones de haber contraído matrimonio y de ser hombre (varón, macho) están necesariamente unidas]. Recuerda igualmente que se entiende por *sema* un rasgo significativo mínimo, distintivo o común a los términos de una oposición; en cambio, *clasema* fue definido por Bernard Pottier en los años sesenta del siglo pasado como el conjunto de los semas genéricos. García-Hernández se aparta de esa concepción cuando entiende por *clasema* un sema genérico singular, un sema de clase, que crea y fundamenta una clase semántica. A partir de este doble concepto del sema y del clasema propone un sistema clasemático de relaciones intersubjetivas e intrasubjetivas, en el que se

incluye la diátesis, el aspecto y la modalidad (2014). El clasema puede convertirse en factor de gramaticalización, pues tiende a dotarse de expresión gramatical. Dada la complejidad del tema, el autor se centra en el tránsito del sema al clasema en la frontera de los niveles léxico y gramatical. Acude al ejemplo de *voy a ir a la biblioteca*, en el que aparece dos veces el verbo *ir*: el primero significa una acción metafórica que indica la idea de movimiento transformada en acto de voluntad (voluntad de iniciar una acción); la segunda indica la noción básica de movimiento (de realizar una acción): *ir a la biblioteca*. Es decir, el contenido léxico del lexema se convierte en un clasema de aspecto *ingresivo*, lo que confiere al primer uso del verbo *ir* un carácter de auxiliar próximo al nivel gramatical. El clasema *ingresivo* hace del verbo *ir* un útil gramatical para otras muchas expresiones, pudiendo ser de movimiento o no, lo que significa que este uso auxiliar de expresión gramatical puede ser aplicable con otras muchas acciones. Finaliza este apartado insistiendo en que este uso de *ir a* es expresión auxiliar de grado aspectual antes que [expresión] de tiempo futuro, para concluir que la categoría temporal se ha servido de la expresión aspectual y no al revés. Otro ejemplo de gran interés es el que se aborda con el preverbio *in-* en *inire*, *initium*. Ejemplos de interés son también el de *se(d)-* en *seducere* ('llevar aparte') y el de *circum-* (*circumducere*: 'llevar alrededor', 'envolver', 'engañar'). A continuación se ocupa de poner algunos ejemplos de morfemas sufijales como *-ox* (*fer-us* > *fer-ox*, 'de aspecto fiero'), *-arius* (*legatarius* < *cui... legatur*). Sigue la explicación de algunos ejemplos de unidad fraseológica que consiste en un compuesto o en una expresión léxica: *uinum olens*, 'que huele a vino' > *uinolens* > *uinolentus* / *uinulentus*. Continúa con los apartados que explican el paso del frasema al morfema preverbal y del frasema al morfema sufijal, para terminar explicando los fenómenos de lexicalización y gramaticalización.

El estudio de García Jurado se centra en el comentario de Aulo Gelio a la expresión del verbo *rescio* y *resciso* aparecida en *Noches áticas* (2.19). Tras comentar, analizar y exponer las posibilidades de interpretación del significado

del preverbio *re-* en diversos ejemplos, García Jurado concluye que Aulo Gelio en este pasaje no logró explicar bien el significado que tenía ese prefijo y ello desembocó en una errónea interpretación, a pesar de que conocía y definía bien el valor del prefijo: en efecto, reconocía el sentido de *re-* con valor de repetición 'de nuevo' (*rescribo*, *relego*, *restituo*), pero no reconocía su otro valor semántico de 'hacia atrás' (*retego*, *reperio*); por otro lado, Gelio oponía *rescio* y *scio*, cuya significación del tema de presente implica que uno significaría 'enterarse', y el otro 'saber' [= 'haberse enterado'], por lo que sus significados se opondrían desde la perspectiva del aspecto. *Rescivi* es un perfecto con sentido de resultado [me he dado cuenta], pero procede del iterativo *resciso*, no de la forma verbal *rescio*, «creada» por Aulo Gelio para explicar aquel perfecto.

Otro estudio que merece nuestra atención es el de Martín Rodríguez, quien analiza el prefijo *com-* en varios compuestos latinos que derivaron en una sorprendente interpretación en los primeros traductores al español de las *Metamorfosis*. Parte en su análisis de la difícil traducción para el término latino *paelex*, cuya etimología es incierta y que ha sido vinculado con diferentes términos relacionados con la mujer en su papel de concubina o similares en otras lenguas (antiguo irlandés, avéstico, hebreo, griego, etc.). Señala Martín Rodríguez que la particularidad del latín es haber convertido un término que señalaba la relación entre mujer y hombre en término relacional solo entre mujeres. El modelo en este caso sería Filomela, *paelex* (o competidora femenina, salvando las diferencias semánticas) de Procne; pero no a la inversa. Entrando en el tema del mito divino serían *paelices* de Juno –esposa de Júpiter– las mujeres conquistadas por su marido Júpiter, entre las que se encuentran Ío, Calisto, Europa, Semele y Egina; sin embargo, Juno nunca será denominada *paelex* de ninguna de ellas; lo mismo cabría decir de Yole, *paelex* de Deyanira, respecto a Hércules. Los traductores españoles vertieron el término latino de manera variada: *manceba*, *combleça* desde tiempos de Alfonso X El Sabio, con variantes: *conblueça*, *cumbleça*. Hay 13 registros de *combleça* en la base de datos de la RAE, CORDE. Pero el término se masculinizó (*comblezo*) también en el



siglo XVI (Juan Rufo). Otras formas alternativas del término son *combrueço*, *congrueça*. Siguen otros apartados dedicados al modo de tratar esta cuestión en los diccionarios y las conclusiones que del estudio de este término, de sus variantes y traducciones se han podido sacar.

Finalmente nos ocuparemos del estudio presentado por la coeditora María Azucena Penas Ibáñez, quien estudia la preposición como *limes* entre la Semántica sintáctica y la Semántica léxica. Tras recordar la importancia que las preposiciones tienen en cualquier lengua hablada y escrita por su frecuencia de uso, por su facilidad para insertarse en variadas construcciones y por las sutilezas que incorporan en la interpretación de los textos, pasa a delimitar sus funciones sintácticas principales: regir otras palabras, ya sea las palabras que le siguen (preposiciones) o las palabras que le preceden (posposiciones); valgan los siguientes ejemplos:

διὰ ταῦτα ('por causa de esto'), περὶ τῆς ψυχῆς ('acerca del alma');

τούτου ἕνεκα ('a causa de esto'), *exempli gratia* ('por ejemplo'), *mecum*, *tecum*...

La preposición es invariable al carecer de género, número (y caso en latín y griego) y su sentido es expresar una relación entre dos sintagmas, lo que la vincula con los prefijos, conjunciones subordinadas y adverbios (en el sentido de la gramática tradicional). A esta clasificación de las preposiciones tradicionales añade la autora (según Alcina y Blecua) otras que derivan de algunos adverbios cuando se usan de manera preposicional como *cuando* y *donde*: «donde tus padres», «cuando niño»... o de viejos participios como durante, mediante, obstante, embargante (de durar, mediar, obstar, embargar). Se pasa a continuación a referir peculiaridades de algunas

preposiciones como *pro*, *entre*, *según*, *con*, *por*, *para*. Recuerda la doctora Penas Ibáñez que en indoeuropeo había tres tipos de unión en las oraciones; yuxtaposición, parataxis e hipotaxis. En esta se puede dar con las conjunciones cuando se trata de subordinar oraciones, mientras que las preposiciones intervienen cuando se subordina un elemento subordinacional a otro. Recuerda que Coseriu consideraba inadmisibles distinguir conjunciones coordinantes y subordinantes, pues entendía que en las primeras existía una relación de elementos del mismo rango, mientras que en las segundas la relación es entre elementos de rango diferente, lo que impediría considerarlas dentro de la misma clasificación. Repasa las doctrinas de otros lingüistas como García Yebra, R. Trujillo, Luque Durán, Alcina, Blecua, etc. Esta densa presentación da paso a los siguientes puntos: usos en el discurso y valor en la lengua; significados conceptual y procedimental, hasta llegar al apartado de las conclusiones: la relación que establecen las preposiciones es siempre de carácter sintáctico: regente y regido; desde el punto de vista de la semántica léxica algunas preposiciones presentan un significado léxico conceptual. La preposición influye en el significado léxico del verbo precedente porque modifica su clase léxica, porque produce nuevas unidades de significado conceptual y porque puede cambiar un significado conceptual en procedimental (verbos modales).

Hay en este libro otros estudios semánticos de gran interés en la reciente Semántica, lo que es un gran estímulo para encontrar senderos que ayuden a explicar mejor el complejo sistema de la lengua, en especial, en el ámbito del significado.

Luis Miguel PINO CAMPOS
Universidad de La Laguna

DOI: <http://doi.org/10.25145/j.refull.2018.37.009>

